



Asamblea, principal órgano político de la UIP donde parlamentos miembros adoptan resoluciones en agenda internacional: Núñez Monreal

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) comunicó sobre su participación en la 149ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), que se llevó a cabo del 13 al 17 de octubre pasado, en Ginebra, Suiza.

En un informe publicado en la Gaceta Parlamentaria indicó que la asamblea es el principal órgano político en el que los parlamentos miembros adoptan resoluciones en asuntos de la agenda internacional, y recordó que México ingresó a la UIP en 1925 y se retiró en 1928, posteriormente retomó su membresía en 1973 y desde entonces ha mantenido una participación constante.

Dijo que México pertenece al Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC-UIP), cuya presidencia en 2023 estuvo a cargo de la exdiputada Sofía Carvajal Isunza, del PRI.

Explicó que la delegación permanente de México está integrada de manera plural por diputadas, diputados, senadoras y senadores, de la cual es parte.

Mencionó que el 13 de octubre acudió al Foro de Mujeres Parlamentarias. El 14 de octubre asistió al inicio del debate general sobre el tema "Aprovechar la Tecnología, la Ciencia, la Innovación, para un Futuro Más Pacífico y Sostenible". El 15 de octubre continuó la Asamblea General, en la que participó en el punto donde se puso a votación la resolución de urgencias en la cual se abordaron las situaciones de Ucrania, la Franja de Gaza y Palestina, y se extrañó de que incluyera a Venezuela.

"Me llamó la atención, porque Venezuela a diferencia de estas otras regiones, no se encuentra en situación de conflicto bélico. Manifesté mi extrañeza por su inclusión y pedí que se eliminará a Venezuela de esta resolución", añadió.

<https://www.tallapolitica.com.mx/asamblea-principal-organo-politico-de-la-uip-donde-parlamentos-miembros-adoptan-resoluciones-en-agenda-internacional-magdalena-nunez/>